

Universidad del Sureste

Escuela de Medicina

Materia:

MEDICINA FORENSE

Actividad:

SUPERNOTA

Alumno:

Carlos Alejandro Trejo Nájera

Docente:

Dra. Kikey Lara Martínez

Lugar y fecha

Comitán de Domínguez Chiapas a 05/06/2020.

INTRODUCCION

Es la aplicación de los conocimientos de las Ciencias Biológicas en la Criminalística, mediante el estudio sistemático de las huellas o indicios biológicos dejados por el autor y/o víctima, para identificar los indicios objetivos del hecho delictuoso, determinar su relación con éste, con el fin de apoyar técnica y científicamente en la investigación policial y en la administración de justicia.

evidencias biológicas más frecuentes

- sangre
- semen
- pelos, plumas
- secreción vaginal, orina y restos fecales
- secreción lagrimal, saliva y moco.
- insectos necrófagos.
- restos de tejido orgánico
- sarro ungueal.

ALCANCE SEGÚN EL OBJETO DE ESTUDIO

EN MUESTRAS

Tiene por objeto rastrear, localizar, recuperar y analizar evidencias de naturaleza u origen biológico en soportes de diferentes materiales susceptible de contenerlo (manchas visibles o no), sean estas hematológicas, espermatozoides, tricelulares, citológicas o histológicas para ADN.

- Prendas de vestir u otras muestras incriminadas
- Armas o cualquier otro objeto utilizado para perpetrar el delito.

INSPECCIONES TECNICO-BIOLÓGICAS Es la concurrencia del biólogo forense o persona técnico en la especialidad al lugar del delito a fin de verificar objetivamente y desde el punto de vista técnico los indicios biológicos que hubieren en la escena del crimen, para luego de manera sistemática, recogerlos, trasladarlos o remitirlos al laboratorio.

TIPOS DE MANCHAS:

- Proyección: Gotas, salpicaduras.
- Escurrimiento: Deslizamiento en superficie inclinada.
- Charco: Acumulación en superficie deprimida.
- Contacto: Huellas sangrantes
- Limpiamiento: Tentativa de limpiado o enjuagado de un soporte.
- Impregnación: Traspasa la textura del soporte.



SUPER NOTA "CRIMINALISTICA BIOLOGICA"



+

Examen del lugar de los hechos

Primaria

Secundaria



Inspección ocular técnico policial

Búsqueda de la escena del delito

Envío de indicios al laboratorio

investigación



Levantamiento del cadáver

Realidad de la muerte

Momento estimado del fallecimiento

Posible causa u origen



Envío de muestras al laboratorio forense

Protección de muestras

Documentación necesaria

Toma de muestras



Identificación de indicios

- Semen
- Sangre
- Saliva
- Pelos
- Fluidos vaginales



ADN en muestras forenses

Extracción de ADN

Amplificación PCR

Detección



CONCLUSION

Cada vez que alguien tiene una muerte violenta o es asesinado hay que seguir una serie de pasos por lo cual es de manera importante conocer cada uno de estos, en este trabajo se plantearon algunos a seguir de manera en que la biología forense o en este caso la criminalística nos la da a conocer, sugiriendo estos rubros habría que informarse para así actuar de una manera responsable y adecuada.

Han determinado que por intermedio de indicios plenamente probados, se llegue a determinar, la forma en que se han cometido los hechos, así como establecer la responsabilidad de los autores o cómplices. En la actualidad una pericia Biológica en el cabello encontrado en la escena del crimen, puede determinar el examen de ADN que determinada la persona estuvo en dicho lugar, lo constituye UN INDICIO probado, que puede llevar junto con otros indicios a probar la autoría por parte de esta persona del hecho delictivo.

Fuentes de información

- Pdf biología forense
- Manual de Medicina Legal para Juristas. (2016). Ortega S.R.L.